AÑO LV

El Porvenir de Leon

NUM. 5.658

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 13 de Agosto de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

¡ECCE HOMO!

Decíamos nosotros días pasados, que la labor del Sr. Azcárate Flórez en el Parlamento había sido estéril para León, con algún que otro ribete de ridícula. Decíamos que si en el Parlamento su labor no influyó en otra cosa que en abrumar a los taquígrafos y comunicar cierta somnolencia a los escasos diputados que le oían, no fué menos estéril esa otra gestión que se hace en un contínuo sacrificio de la vida regodeada, al acudir a uno y otro Ministerio, para arrancar, con una diplomacia especial, justos beneficias a los ministros del Rey para el distrito que con amor se representa.

Nada de esto ha hecho este *ilustrado* vástago de los Azcárates, que para final de males huyó con sus compañeros de minoría antidinástica, del Parlamento, cuando en él se discutían temas de un interés formidable.

Además de todo esto, observábamos nosotros una especie de desvío, propio del que se cree en un pináculo inaccesible, del diputado elegido ,para con el pueblo elector.

De cómo todo esto era y es muy cierto, puede dar buena cuenta la actitud del periódico del *consorcio político*, que estos días ha llenado contra nosotros de denuestos sus columnas, llegando a terrenos que a la gente de buena crianza nos está vedado llegar. Y ¿qué ha probado todo esto? Sencillamente que decíamos una verdad como un templo; que poníamos el dedo en la verdadera llaga, y tanto es así, que en el acto se buscó al diputado novel, en el momento se le requirió por los caciquillos que medran y llenan sus bufetes y cobran sus réditos y sojuzgan con sus préstamos a los pobres que cayeron en sus garras, con burla inicua de toda clase de leyes; se le requirió por estos caciquillos, que viven del aliento del joven diputado, para que viniera, para que se presentara al pueblo, para que hiciera todo aquello que nosotros decíamos que no se hacía. Y llegó, y con un voluminoso paquete de papeles, en los que deben figurar extensos proyectos de interpelaciones al gobierno, para obtener mejoras que beneficien a León y a sus electores, quizás intentos frustrados o promesas incumplidas, paseó por León unos días, rodeado de los *tartufos* más en boga.

Ahora dicen que recorre los pueblos. *La Democracia* le interviwa y nos coloca el nuevo disco de la ignorancia española, que parece ser el tema predilecto de este catedrático alejado de la cátedra.

¿Qué significa todo esto? Significa que el desengaño asomó a las pupilas deslumbradas de los electores de León; significa que el pueblo reconoce su pecado; y quiere decir, que los caciques máximos que viven de la farsa republicana, han visto que la opinión les huye, y como esto es de vida o muerte para su caciquismo, o sea la razón de su existencia política y social, quieren dar al pueblo nuevas engañosas sensaciones, de interés y desvelo por sus justas causas.

No; llegó tarde ese alarde, las gentes saben a qué atenerse, las gentes conocen todos nuestros más mínimos intentos, nuestros pensamientos más recónditos y saben que este joven diputado, con una temporada parlamentaria bien extensa, no hizo oir su voz una sola vez en pro de León y de sus intereses.

Quererle llevar ahora por los pueblos, como una reliquia milagrosa digna de veneración y encomio, cuando todos sabemos que ningún beneficio nos hizo, se nos antoja que es presentarle con las vestiduras rasgadas, la caña entre las manos y *La Democracia* de corona de espinas, sin que le falte acaso el fariseo; algún cacique de los que a su costa hacen el agosto en el bufete, que salga al balcón y diga al pueblo:

«¡Ecce homo!»

Acotaciones

Lunares y ojeras

Yo tengo formado un criterio muy amplio sobre la libertad individual. La concibo sin límites, omnímoda, absoluta. Nada de restricciones atentatorias. Nada de cortapisas que impidan ese sagrado ejercicio que Dios

dió al pez, al bruto y al ave...

¿Intentar disuadir a un amigo que tenga empeño en asistir a un mitin político? ¿Decirle que es de mal gusto y que Job resulta una entelequia, al lado del que tenga el valor reconocidísimo de concurrir a tres mitines electorales? ¡Nada de esto! ¿Que persevera en ir? ¿Que su denuedo alcanza al extremo de no bostezar, en una peroración de dos horas? Ni le censuro, ni le felicito.

Tenemos una amplitud muy grande de criterio; disculpamos todas las aberraciones... hasta la de jugar a la capicúa.

Y claro está, que no estamos conformes, aunque se censure a ciertas Lucrecias provincianas, por que se pintan los labios al al morado bronco o las mejillas carmín tempestuoso.

De todo admitimos la censura; todo comprendemos que se critica, que al fin y al cabo, la mnrmuración es obra divina, ya que obra del Supremo artífice es la mujer; pero pedimos que esta crítica ceñuda y enojosa, se ejercite con cierta indulgencia.

¿Por qué nos hemos de meter en que la de Atúnez o la de Pérez, se pinten los labios al rojo escandoloso y pongan en sus ojeras un poco de carbón más de lo debido? No creemos que el ponerse un poco de carbón en el rostro, sea causa del encarecimiento, única forma en que lo encontraríamos censurable, y el que use el carmín en la forma que tenga por conveniente, tampoco merece la crítica acre y pertinaz. Entendamos que cada uno puede imitar a quien le parezca, y tan respetable es imitar en el tocado a la gran Duquesa Alicia o a la Merode, como a Tony Grice o cualquier otro payaso.

Nosotros sabemos de una morena, de hechiceros ojos, negros como el insondable misterio del destino, a quien se criticaba cierto día, porque un lunar que había lucido muchos años en la mejilla derecha, como un ara santa, que esperara la amorosa ofrenda del beso, se había trasladado inopinadamente a los aledaños del labio izquierdo.

¡Qué críticas más acerbas! ¡Qué censuras más acres! ¡Qué acerados epigramas!

Todo por una traslación sin importancia. Todo por un lunar caprichoso.

¡Señores! ¡Señores! ¡No hay derecho! Respetemos la libertad individual. Reconozcamos que cada uno tiene derecho a disfrutar de sus lunares y a darse en las mejillas un tono más o menos subido. Eso sí, recomendamos a las muchachas que para los labios usen un carmín que no se destiña, porque a las veces en rostros hambrunos, se perciben vestigios acusadores.

Por lo demás, pueden disponer a su sabor del emplazamiento y traslado de los lunares y otras zarandajas pictóricas.

J. PINTO MAESTRO

REAL DECRETO

La supresión del pan de lujo

1.° Desde el día 20 del corriente no se permitirá fabricar más que una sola clase de harina, procedente de la molienda y cernido del trigo, con un promedio de rendimiento que no podrá ser inferior al 75 por 100. El Comisario de Abastecimintos podrá alterar este tipo de rendimiento si las circunstancias lo aconsejan.

Con esta harina única se fabricará una sola clase de pan, pero permitiéndose la elaboración en las formas que determine en cada localidad la autoridad municipal.

2.° Queda prohibido elaborar o vender harina o pan distinto del tipo indicado en el artículo precedente.

No se permitirá la elaboración y venta del llamado pan de lujo.

La elaboración y venta de pasteles, bizcochos, pastas para sopa y otros artículos quedará sujeta a las restricciones que establezca la Comisaria general de Abastecimientos.

3.° Las juntas provinciales de subsistencias, previa autorización de la Comisión general de Abastecimientos, podrán conceder licencia para la fabricación de harinas a un rendimiento inferior al fijado en el artículo 1.°, con destino a las industrias que deban utilizarlas con base de su funcionamiento.

Al solicitar autorización indicarán las juntas provinciales la proporción de harina exceptuada que podrá elaborarse y las fábricas que deban ser autorizadas para ello.

La harina de segunda clase resultante de esta molturación quedará intervenida y sujeta a las disposiciones que en cuanto a precio y destino adopte la Comisaria general de Abastecimientos.

4.° Los gobernadores civiles, presidentes de las juntas provinciales de subsistencias, y las autoridades municipales, dentro del territorio de sus respectivas jurisdicciones, deberán velar por el exacto cumplimiento de lo dispuesto en el presente Real decreto.

Al efecto, podrán en todo momento efectuar las comprobaciones que estimen oportunas en los locales destinados a la producción, depósito y venta de harina y de pan.

5.° Los fabricantes de harina y pe pan que en la fecha de entrar en vigor el presente Real decreto posean harina cernida en proporción inferior a la fijada en el artículo primero, podrán destinarla a la panificación, con las siguientes condiciones:

a) que antes del 20 de Agosto declaren las cantidades de harina de dicha clase que obran en su poder y los locales en que estén depositadas.

b) que semanalmente notifiquen a la autoridad municipal, la cual, a su vez, lo comunicará a la Junta provincial de Subsistencias, la cantidad de harina consumida.

c) qué pan se expende al precio fijado por la autoridad municipal.

Régimen de compra de trigos y de fabricación de harinas

6.° Dentro del plazo de ocho días de publicarse esta disposición en la «Gaceta de Madrid» y en los boletines oficiales de las provincias respectivas se sindicarán en cada una de ellas los fabricantes de harinas, a cuyo efecto se reunirán bajo la presidencia del gobernador civil, presidente de la Junta Provincial de Subsistencias, para designar un Comité compuesto de tres de ellos, encargado de representar al Sindicato provincial y de ejercitar sus acuerdos.

Cuando así conviniera por la situación especial de algunas provincias, por haber en ellas escaso número de fabricantes, o por otra causa dtstinta, podrán agruparse los fabricantes de dos o más provincias en un solo Sindicato, en virtud de acuerdo de la Comisaría de Abastecimientos, previo informe de las juntas provinciales correspondientes.

Del mismo modo podrá la Comisaría autorizar a un fabricante de una provincia para formar parte del Sindicato de otra provincia limítrofe cuando circunstancias especiales así lo aconsejen.

7.° Desde que queden constituídos los sindicatos provinciales, éstos, por medio de los delegados que designen, se encargarán de modo exclusivo, de comprar todo el trigo necesario para las fábricas de las provincias respectivas. No se autorizará, sin permiso especial de la Comisaría General de Abastecimientos, expedición ni facturación alguna de trigo que no esté destinada a un Sindicato, quedando terminantemente prohibido a los Alcaldes facilitar guías para la salida de sus respectivos municipios, si no es con expresión clara del Sindicato comprador.

Las compras de trigo se efectuarán al precio que haya autorizado o autorice la Comisaría General da Abastecimientos, previo informe de las juntas provinciales respectivas.

(Continuará)

De Palacios del Sil

Ayer fué una Comisión de este pueblo a visitar en su residencia veraniega al diputado del distrito, D. Tomás Rodríguez.

La mayoría de los lectores creerán que este señor, después de la provechosa labor que en beneficio del distrito hizo mientras estuvieron abiertas las Cortes, se retiraría a su casa de San Miguel de Laceana para descansar; pues neda de eso, sigue trabajando y ocupándose de las necesidades del distrito, con el mismo interés, con la misma asiduidad y con el mismo cariño de siempre. Está en los menores detalles, y desde allí escribe a los amigos, telegrafía y hace todo cuanto hay que hacer, para que el programa que se ha impuesto desde que se sentó en los escaños del Congreso, no se interrumpa; a fin de que, al terminar su misión, podamos decir propios y extraños: ahí queda en la montaña, traducida en hechos beneficiosos para la misma, la labor de un gran patricio, de un buen montañés, del hombre honrado y trabajador.

Pero lo que desconocerán muchos de nuestros lectores, es que hoy, hasta el trabajo material de escribir notas, cartas, minutas, telegramas, etcétera, etc., corre a su cargo, porque tiene descansando a su secretario político.

¡Y luego nos venían algunos periodiquitos con las coplitas de la vejez! Que vengan por aquí aquellos copleros y lo verán leer y escribir sin gafas, con pulso sereno y letra bastante más inteligible que la de algún autor de esas aleluyas; le verán dar grandes paseos a pie, montar en brioso caballo, discurrir con envidiable claridad y no tener ni un momento de reposo. Parece que el poeta, para D. Tomás escribió aquello de: «Mi descanso es pelear».

Así es que la Comisión de Palacios volvió admirada; máxime, si se tiene en cuenta la pasividad, el abandono y la negligencia, que en este pueblo se observa hace unos cuantos. años. Porque hay que confesarlo con pena, este municipio que merecía otra cosa, está siendo víctima por parte del Ayuntamiento, de inconcebible abandono.

Aquí, en los últimos cuatro años, no se ha hecho nada, absolutamente nada provechoso, y no sólo esto, sino que hasta se ha destruído lo poco bueno que se había hecho en tiempos mejores. La fuente, una de las mejores del distrito, ¡qué escándalo! se halla seca desde hace más de un año, sin que se ocupe el Ayuntamiento de reparar la pequeña avería, causa de la sequía. El teléfono, ¡qué vergüenza! no funciona; se desprendió el alambre a los pocos días de empezar a funcionar, y se acabó, ya no se pensó en repararlo, y ante semejante abandono, el alambre fué desapareciendo y el teléfono funcionó sólo un mes. ¡Y para eso se gravó el presupuesto municipal en más de mil pesetas!

Y sigue el abandono, pues ahora van ya robando los palos como robaron los aisladores y... me alegro de verte bueno, porque eso, sí, de saludos andamos muy bien.

Las escuelas, ¡esto ya no tiene nombre! se clausuraron hace más de cinco años, y así siguen. Y no por falta de dinero, que hay el suficiente o debía haberlo, y hay magnífico solar, sino porque no hay autoridad con energía suficiente para llevar a cabo la construcción.

¡Higiene! ¿Quién la conoce? Hace pocos días—y esto es contínuo — había una asquerosa caballería tirada en el río, sin que hubiese autoridad que la mandase retirar, ni se tuviese en cuenta que las aguas del río se utilizan hoy para los principales menesteres, ya que no tenemos fuente.

¡Junta local de primera enseñanza! Se compone de personas de dos familias. Se constituyó agusto y placer de uno de los consejeros de nuestro buen alcalde, pero ni este invierno funcionaron varias escuelas, unas por falta de local, y otras por fútiles disculpas de los maestros, ni nadie, que sepamos, se ocupó de suplir esas deficiencias, más que, eso sí, de proporcionar al buen amigo del alcalde, el señor maestro de este pueblo, la mejor casa de la localidad, imponiéndole al municipio la mayor renta que paga casa alguna, porque, claro está, el señor maestro dice que necesita cuadras, pajar, etc., para la labranza. El municipio paga doscientas pesetas de alquiler, y el señor maestro está tan bien servido de casa, que, además de la labranza, puede tener y tiene huéspedes. En esto hay que alabar la diligencia de la Junta local, pues no todas han de ser censuras.

Como esta crónica o lo que sea, resulta demasiado larga, en otra nos ocuparemos de los trabajos del F. C., carretera, y de lo que pasa con los montes, entre cuyas zarzas hay muchos gazapos, que trataremos de descubrir.

EL CORRESPONSAL

La lotería en León

La suerte se mostró propicia ayer en León y permitió que un pequeño premio, el *28.047* con *dos mil pesetas*, viniera a servir de consuelo a los empedernidos jugadores.

El número premiado proce-

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD — Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA

Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.

De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.

Riquezas garantizadas

Agencia de Reclamaciones e informes ferroviarios

AZCÁRATE, 4.—LEÓN

Balance del primer semestre de 1918.	*Pesetas*
Cantidades reclamadas al F. C. Norte	72.899'95
» » a otros ferrocarriles	3.890'15
Total	75.790'15
Cantidades percibidas Norte	13.859'77
» » otros ferrocarriles	650'20
Total	14.509'97
Saldo al 30 de junio en litigio	62.290'13

NOTA.—Esta agencia cuenta con personal idóneo para todo asunto ferroviario.—Diligencia y economía.

Libros y notas, a disposición del público que desee comprobar la liquidación que antecede.

Esta agencia cuenta con abogado y procurador propios para los asuntos judiciales

día de la Administración número 2, situada en la calle de Cervantes, de D. Cayo Boada.

Le repartió la conocida vendedora de billetes de lotería, Leocadia González, despachándole en décimos sueltos.

Las personas que compraron los décimos son poco pudientes, siendo más de agradecer la benevolencia de la diosa Fortuna.

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.

—Teléfono núm. 64.—

DE VALENCIA DE DON JUAN

El mercado de hoy se ha visto poco concurrido; los precios de todos los artículos, por las nubes.

Habiéndose presentado una denuncia por funcionamiento ilegal de una farmacia en el pueblo de Villamañán, ha salido para dicho punto cumpliendo órdenes del Sr. Gobernador, con objeto de proceder a la clausura de la misma, el subdelegado de farmacia de este partido.

Se ha publicado el tercer número del semanario ... titulado «El Esla», y por cierto que para ser tan joven, ya resulta un tanto embustero, puesto que al dar cuenta de la última sesión del Ayuntamiento, dice que se acordó hacer un empréstito para gastos urgentes, y la verdad es que se acordó el referido empréstito para pagar una de las muchas trampas municipales, doce mil y pico de pesetas que se deben por contingente provincial y por las que apremia el Sr. Arrendatario. Cuidado, caro colega, que la mitad de la verdad casi siempre resulta una mentira, y ten en cuenta ahora que empiezas, que para ser *escribidor* hay que andar con pies de plomo, obrar con mucha imparcialidad y no descubrir tanto la oreja, a no ser que como infantito el nuevo semanario, no obre por cuenta propia, sino por inspiración del consejo de familia.

Y a propósito del Ayuntamiento: Nos consta que, infringiendo acuerdos municipales y órdenes del gobernador, por las que se disponía no se hicieran pagos con cargo al presupuesto municipal, interín no estuvieran las 3.500 pesetas que aproximadamente se debe a los farmacéuticos, según dispone el R. D. de 18 de abril del corriente año, están cobrando de los fondos municipales sin cumplir con las formalidades y requisitos legales, algunos amigos y paniaguados del alcalde.

Tan acostumbrados estamos, que no nos sorprende este nuevo abuso.

EL CORRESPONSAL

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

Indice de "La Gaceta,,

GRACIA Y JUSTICIA

Real orden circular a los presidentes de las Audiencias disponiendo se recuerde a los tribunales municipales el debido cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo tercero del artículo 18 de la ley de Justicia municipal de 5 de agosto de 1907.

HACIENDA

Real orden disponiendo se despachen con franquicia de derechos de Arancel el tasajo y cecina que del Extranjero se reciba.

—Otra disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho ordinario de los asuntos de este ministerio el subsecretario del mismo.

SASTRERÍA **ORDÁS**

BAYON, 8, PRINCIPAL

GUARNICIONERÍA

JUAN FERNÁNDEZ

Plaza de San Marcelo, núm. 6 (Portalines)

Construcción de toda clase de correajes.
Monturas, Equipos militares.
Guarniciones.
Efectos de carro y de minas y toda clase de aparejos.
Venta de artículos de viaje.

La más económica

Mantas de pechera de todas clases.
Leguís, Cornales y sobeos.
Alforjas, Esteras, Cañizos y Arquillos de carro.
Garrotas y toda clase de cordelería.

Nueva Droguería Escudero

SECCION DE CEPILLERÍA

PARA LA DENTADURA
» UÑAS
» CABEZA
» BARBA
» POLVOS
» ROPA
» CALZADO
» VIAJE
» MUEBLES
RECOGEMIGAS
» MESA DE BILLAR

PARA IMPRENTA
» COCHE
» PERSIANAS
» PELUQUEROS
» RELOJEROS
DESARAÑADORES
» SUELOS
» LAVAR
» CABALLOS
» AUTOMOVILES
ESCOBILLAS, ETC., ETC.

Todos en distintas clases y modelos.

Calle de Cervantes, número 5 (antes Correo).

NOTICIAS

De Sociedad

Han salido para La Bañeza el canónigo de esta Catedral, D. Lorenzo Carbajal; para Santander, nuestro amigo don Esdrás Herrero y familia.

—Se encuentra en esta capital, el señor Rector del Seminario de Badajoz, el leonés D. Jesús Ares Alonso.

—Ha regresado de Pola de Gordón, la profesora de piano doña Elvira Casas.

—Ha salido para Montemayor, acompañando a su simpática hermana Pilar, nuestro particular amigo, D. Prudencio Crecente.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros distinguidos amigos, D. Fernando y D. Julio Fernández, secretarios de Villamartín de D. Sancho y Villaselán, respectivamente.

—Se hallan en esta, nuestros amigos D. Eladio Quiñones, alcalde de San Cristóbal de la Polantera; don Mariano Alvarez Acebedo, alcalde de Valdepiélago; don José Rodríguez y D. Manuel Abastos, de Pola de Gordón; don Antonio Fernández, secretario de Barrillos de Curueño.

—

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, *Antonio Miaja*, Fundición-León

—

La Cruz de Beneficencia

Le ha sido concedida la Cruz de Beneficencia, por servicios prestados en su profesión al médico de Valderrey, doctor don Romualdo Calvo.

—

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarinos.

Necrología

Hoy falleció en esta capital, la señora doña Telesfora González Fernández, esposa de nuestro estimado amigo, D. Emilio Tejedor Pérez, catedrático y secretario de la Escuela Veterinaria.

El entierro se verificará mañana, a las diez de la misma.

Reciba nuestro más sentido pésame su afligido viudo, hermanos y demás familia.

—En la iglesia de San Marcelo se celebraron esta mañana a las diez las exequias y acto seguido la conducción del cadáver al Cementerio, de D. Félix Sandoval Diez, párroco de Villabalter y Arcipreste de San Miguel del Camino, que falleció ayer repentinamente en esta ciudad.

Al entierro asistieron numerosos sacerdotes y gran número de personas.

Reiteramos el pésame a su hermano D. Julián.

—

Academia "L'AVANTAGE,,

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ÁNGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.

Lecciones a domicilio.

—

Boda

En Astorga se verificó ayer el enlace de los jóvenes Ricardo Pérez Crespo y María de la Fuente Pésez.

—

Vacantes

Se anuncia vacante la plaza de director de la Banda municipal de Villafranca del Bierzo, dotada con 1.307 pesetas anuales.

Se admiten solicitudes para solicitarla hasta el día 17 del actual.

—Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Valdetuejar.

El plazo para solicitarla es de 15 días.

—

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?

—No, señora.

—Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.

Caja: Una peseta.

—

Suscripción

Por exceso de original, dejamos para mañana la lista de la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por el incendio de Otero de Guardo, cuya suma asciende a 5.889,95 pesetas.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido curadas las personas siguientes:

Tomás Álvarez, de 14 años, de una herida inciso contusa en la región frontal y lateral izquierda, producida por una caída de bicicleta en la vía pública; pronóstico reservado.

Francisco García, de siete años, de una herida inciso contusa en la región parietal izquierda, de un centímetro de extensión, producida casualmente, de pronóstico leve.

Gregorio Alvarez, de 15 años, de una herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, de dos centímetros de extensión, producida casualmente; pronóstico leve.

—

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Undewood, modelo 5.
Royal, modelo 10.
Royal, modelo 5.
Smith Premier, modelo 10.
Smith Bros, modelo 5.
Remimgton, modelo 10.

Con toda garantía y precios baratísimos, Casa ELADIO SANTOS, Alfonso XIII, 18.

—

Epidemia

En el ganado ovino del pueblo de San Millán de los Caballeros, se ha declarado la enfermedad infecto-contagiosa denominada viruela.

Parece ser que dicha enfermedad se ha contagiado también al ganado de los Ayuntamientos de Cabreros del Río y Soto de la Vega.

—

Denuncia

En la Inspeccion de vigilancia ha denunciado el guardia municipal núm. 13 a la vecina de la calle del Hospicio, Petra Fernández, por promover un fuerte escándalo en la vía pública.

Saltos de aguas

Por don Marcelino Crespo Franco, vecino de Astorga, se ha solicitado el aprovechamiento de un salto de aguas del Río de Molinaseca, para la producción de energía eléctrica destinada a usos industriales.

También don Félix Gómez Verdugo, ingeniero industrial, ha solicitado el aprovechamiento de un salto de aguas del río Boeza, para mover la maquinaria productora de energía eléctrica.

Baños de Pila

Naturales y compuestos

ALFONSO XIII, 44

Oposiciones

Maestras.—En el tercer ejercicio han obtenido la aprobación las opositoras siguientes:

Julia García del Barrio, 64 puntos; Concepción García 60; y Manuela González 66.

—

Enfermo

Ayer ingresó en el Hospital, ocupando la cama núm. 2 de la Sala de San José, un anciano llamado Pedro González, natural de Carracedo, el cual fué recogido en la estación por hallarse enfermo.

Un descubrimiento notable

LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

tienen su curación en el

NEUTRACIDO ESPAÑOL

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación **absoluta** de la **hiperclorhidria** y de todas las enfermedades del **estómago, hígado e intestinos,** dependientes de ella, así como de las consecutivas al exceso de **ácido úrico** y trastornos de la nutrición, **artritismo, gota, reuma y anemia.**

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, **diarrea**, suprimiendo por acción curativa el **estreñimiento** y la **gastralgia** (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin **bismutos, bicarbonatos, purgantes** ni **calmantes**, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido.

De venta en buenas farmacias y droguerías

Frasco pequeño 6 pesetas
id. grande 10 id.

Concesionario exclusivo: *D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla*, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

ANÁLISIS DE MINERALES, TIERRAS, ETC.

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Liquidación por fin de temporada de
Abanicos, Coallres, Bolsillos, Sombrillas y Bastones
Productos "PEELE"
DE VENTA EN ESTA CASA

Niño ahogado

De La Bañeza comunican que el día 9 del actual, hallándose jugando en unión de otros el niño de siete años Domingo Anta García, tuvo la desgracia de caer a un pozo del barrio de San Eusebio, pereciendo ahogado.

El cadáver fué extraído del agua el día siguiente, por no haber sido hallado antes.

—

Traslado El taller electro-mecánico de vaciado de la viuda de Pedro Pérez, establecido en la calle de los Cardiles, queda instalado desde esta fecha en la calle Reina Victoria.

—

Administración de contribuciones

Terminada la confección de la lista de edificios y solares de esta capital, que comprende las fincas comprobadas por el Sr. Arquitecto al servicio catastral de esta provincia, y situadas en la calle de Fernando Merino, queda expuesta al público durante el plazo de ocho días, para que los propietarios puedan hacer las reclamaciones convenientes; debiendo advertir que dichas reclamaciones no pueden versar más que sobre errores en operaciones aritméticas o de copia.

—

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedann veder muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

—

Prófugos

Continúa publicándose en el *Boletín Oficial* de ayer la relación de los individuos declarados prófugos por la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Reyerta

Días pasados en el pueblo de San Martín de Torres, hallándose regando unas fincas el vecino de La Bañeza Ramón Rubio de 30 años de edad, sostuvo una reyerta con los hermanos Francisco y Fermín Pastor, a consecuencia de la cual resultó el Ramón con varias heridas graves, producidae con azadón.

Los agresores han sido detenidos.

—

Minas

Han solicitado pertenencias de minas: don Segundo Alvarez Martínez, 20 para la de hulla llamada «1.ª Ampliación a Carmen», sita en término de Tejedo (Folgoso de la Ribera); don Segundo García García, 12 para la de hierro «García», en Priaranza del Bierzo; don Enrique García Tuñón, 20 para la de antimonio «La Disgustada», en Losas del Combral (Vegarienza); don Angel Alvarez, 30 para la de hulla «Rezagada» en Pobladura, (Igüeña); don Augusto Martínez, 20 para la de cobre «Laurita», en Villar de Corrales (Barjas); don Genaro Fernández Cabo, 25 para la de hulla «Pilar 6.ª», en Losada (Bembibre).

—

Suscripción

La suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Astorga para remediar a la clase menesterosa en lo que afecta a las subsistencias, alcanza la cantidad de 9.425 pesetas.

—

Abstinencia de carne

Mañana, Vigilia de La Asunción de Nuestra Señora. Es día de ayuno y no se puede comer de carne, aun con el privilegio de la Santa Bula.

Visita

Los señores delegados de Hacienda y representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, de común acuerdo, han ordenado que por el Sr. Inspector técnico del Timbre, de esta provincia, se gire visita a las Subalternas de Villablino, Riello, Boñar, Riaño y León.

—

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal de Santa Colomba de Somoza D. Claudio Matanzo Crespo, y fiscal de Val de San Lorenzo, don Pedro Franco Puente.

Corresponden dichas provisiones a renovación extraordinaria.

—

Subasta

El día 13 de septiembre próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el salón de sesiones de la Diputación ante el Sr. Gobernador civil, la subasta de los artículos que se enumeran en la relación publicada en el *Boletín Oficial* de ayer, para el suministro de víveres y combustibles que se destinan a los acogidos en los hospicios de León y Astorga.

—

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, estás a la disposición de los depositanten desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5 — **MUEBLES** LEON — FABRICA: Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA. **CESAR GAGO** Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 13 a las 3 t.)

Nota oficiosa

En la presidencia facilitaron a los periodistas una nota oficiosa, en la que dice que el presidente del Consejo de ministros, recibió en su domicilio particular la visita de varios compañeros de Gabinete, una comisión de diputados y senadores y el alcalde de Murcia, que fué a exponerle la difícil situación porque atraviesan en aquella ciudad, debido a la carencia de subsistencias, y al elevado precio que alcanzan.

Reunión

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno, se ha reunido la ponencia de la Junta de defensa naval que trató de varios asuntos relacionados con la misma, tomando varios acuerdos.

Gobernación

Ha salido para Cestona, el ministro de la Gobernación, Sr. García Prieto.

Durante su ausencia, se encarga de los asuntos del ministerio, el subsecretario señor Rosado.

Murcia

El gobernador civil de Murcia, comunica que ha sido imposible celebrar la anunciada reunión de mineros, por ser muy deficiente el número de obreros que asistieron.

No obstante, se convocará otra reunión que se celebrará dentro de pocos días.

Viajero

Ha llegado a Pontevedra el ministro de Hacienda, señor González Besada.

DE LA GUERRA

París

La situación entre el Avre y el Oise, es estacionaria.

Los franceses han progresado, ocupando el pueblo de Curi.

Nauen

Las tropas alemanas han contenido los violentos ataques de los aliados entre el Avre y el Oise.

Al Norte de Lys, resultó vano un ataque de las tropas inglesas, sufriendo éstas una gran derrota.

Las tropas germanas han avanzado, reconquistanto el pueblo de Hallu.

—Otro parte recibido de Nauen lanza sobre los gobiernos de París y Londres la acusación de ser los verdaderos culpables de la campaña llevada a cabo en Rusia contra los soviets.

La embajada alemana en Moscou ha salido para Pskov.

El viaje le hará por Helsingfors.

500.000 marcos a pique.-Más hundimientos

En los alrededores de Azores y al Oeste de Gibraltar han sido hundidos por los submarinos alemanes cinco vapores y un velero, que representaban 25.000 toneladas.

Uno de los vapores conducía 370 toneladas de municiones y una partida de dinero inglés, valorado en 500.000 marcos.

Buque en reparación

Dicen del Ferrol, que para hacer varias reparaciones, ha sido varado en el dique Reina Victoria, el acorazado «Alfonso XIII».

En el dique del arsenal militar, ha entrado para reparar las máquinas, el contratorpedero «Audaz».

Vapores de guerra

Comunican del Ferrol, que se han visto cruzar al oeste, con rumbo al norte, dos vapores armados en guerra, al parecer conduciendo víveres.

Ambos barcos arbolaban la bandera francesa.

Burgos

En Burgos, ayer por la mañana, intentó matar a su mujer, Arturo García Salvador, dándola varias puñaladas.

Arturo, creyendo muerta a su mujer, trató de suicidarse, no logrando su propósito.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de los ferroviarios de la línea de Orense a Vigo.

Cartagena

El gobernador de Cartagena dice que continúa sin resolverse la huelga de camareros y mozos de cafés y fondas.

El Sindicato minero, ha acordado celebrar una asamblea magna, para buscar una fórmula de arreglo a la huelga planteada por los mineros y que continúa lo mismo que el primer día.

Se cree no se llegará a un arreglo, por no estar dispuestos los patronos a aumentar los jornales.

Mejoría

Dicen de San Sebastián que los doctores que asisten a la hija del Sr. Burell, afirman que se ha iniciado una franca mejoría en la fractura de un brazo, del accidente que sufrió el día pasado.

¿Quiere V. encuadernaciones muy económicas y de mano maestra pues dirigirseal acreditado establecimiento de la
IMPRENTA MODERNA
CERVANTES, 3.
CARDILES, 5

Gran local para ALMACÉN DE GRANOS Y PAJA, en Valencia de Don Juan, a doscientos metros de la Estación, se arrienda. Para tratar, dirigirse a D. Tomás Pérez, Abogado, en dicha Villa.

Joyería y Platería
ANGEL MENDOZA
CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de músicapara toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca **R. MARISTANY** de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS
ALFONSO XIII, —18— LEÓN
Diariamente, novedades musicales

Garage Central
GUILLERMO DEL PASO
Palencia—Mayor pral. 244 al 254—Teléfono 19.
En Valladolid: Exposición y ventas y Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25
Taller y garage: Estación, 3

Automóviles nuevos y usados de todas marcas. Motocicletas Peugeot, Harley Davicson e Indiam. Bicicleta Peugeot, automoto y otras.

Accesorios, gomas de todas marcas, taller de pintura, esmaltada a fuego, niquelado y vulcanizado, talleres, garages, precios sin competencia.

MOTOCICLETAS
INDIAN
Son las que más se venden
Máquinas desde 2 a 18 HP
Solas y con side-cark
Las únicas que van montadas sobre ballestas.
Llegaron los modelos para 1918.
Pedid catálogos a
ENRIQUE LAURIN.—León

Practicante Para Farmacia y Droguería, necesita D. Pedro Martín Escudero, de León, calle Cervantes, 5.

Dirigirse a dicho señor especificando condiciones, casas en que prestó servicios, edad, etc.,

También hace falta un chico de 13 a 14 años.

Se desea comprar tres pares de piedras de molino de 1,30 m. de diámetro. Escribir a Enrique Laurín. León.

Practicante En el Hospital de San Antonio Abad de esta Ciudad, se halla vacante la plaza de 2.º Practicante con el sueldo anual de 1.200 pesetas.

Los que aspiren a ella la solicitarán del Sr. Administrador del Establecimiento antes del 20 del presente mes de Agosto, acompañando a la solicitud relación de méritos y servicios.

Dr. EGUIAGARAY
Médico auxiliar de la Casa-Maternidad
Asistencia a partos
Consulta diaria de cirugía y ginecología
De 11 a 1 y de 3 a 5
Ordoño II letra C, entresuelo

CALZADOS **LA IMPERIAL**

Gran surtido para la presente temporada
Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad
Sucursales en MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN.
En LEÓN *Fernando Merino 10 y 12*

SGCB2021

CASA LUBÉN

ULTIMAS CREACIONES de la MODA EN ARTICULOS PARA VESTIDOS DE SEÑORA

Almacén de pañería inglesa

Especialidad en ropa blanca.===PRECIO FIJO

Números premiados en el mes de Julio: *322* y *1460*.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marrueoos.

54 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.=Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3*

(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	» 3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reaseguros	» 40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	» 74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 3
DESPACHO: CARDILES, 5
— LEON —

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribados de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio. Sidra champagne Vereterra

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

La famosa canzonetista

CONCHITA ULÍA

Ha impresionado exclusivamente en «*Discos DOBLES* de Aguja» de la Gran Marca Españo'a

FADAS

«LA MARAVILLA DE LA FONOGRAFÍA»

(Marca registrada)

de precio **ÚNICO** **6** Pesetas **DISCO**

Sus mejores CREACIONES, como:

"Mala Entraña,,

"Fado CONCHITA" & "Marinero"

"Maja Aristocrática" etc.

La gentil «estrella», al honrar nuestra marca, testimonia, interpretando el sentir del público, *la predilección general bien justificada*, que nuestra marca rápidamente tiene alcanzada.—Solicite usted hoy mismo dichas NOVEDADES a nuestros Agentes

FADAS, S. A. Barcelona

(Catálogos y SUPLEMENTOS, gratis)

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

NUEVO ARRENDATARIO

Manantial de 10.000 lit. por hora 52º de temperatura constante. Sulfurado, sódicas, sulfrídicas, radio-activas. *(V. guía oficial).*

Sin rival en España para las enfermedades: *Reumatismo, artritismo, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, eczemas, clorosis y anemias, catarros bronquiales, etc.*, usadas en baño, ducha, inhalación, pulverización y estufa.

Tratamiento completo desde 12,50 ptas.—Fonda y hospedaje desde 5 ptas.—Hospederías desde 0,50.

Temporada oficial, 1 Junio a 30 Septiembre; abiertos todo el año.

Servicio de coches y automóviles diario en temporada, combinados con la llegada y salida de trenes de la estación de Salamanca. Hay coches de alquiler en todo tiempo. Correo diario, telégrafo y giro postal.

Hay otro pequeño manantial 500 lit. por h. de 30º, cura dispepsia, gastralgias, acideces y otras enfermedades del estómago.

Grandes reformas. Rebaja de trenes todo el mes de Septiembre, en que Salamanca celebra sus ferias. Ferias y fiestas en Junio y Septiembre en Ledesma.

Para más detalles pídanse al

Sr. Administrador, Baños de Ledesma (Salamanca)

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc